

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 meses, ptas. 5,50
6 meses, ptas. 10,00
12 meses, ptas. 18,00

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Esuelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

✠

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María Dueñas Ayala

FALLECIÓ EN ESTA CAPITAL EL 19 DE MAYO DE 1900

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 20 del actual en la Iglesia de San Miguel, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada. La Misa de Cabo de Año tendrá lugar á las ocho de la mañana.

Su desconsolado esposo, hijo y demás familia, ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Gran almacén de muebles

de

LUIS DIAZ

SUCESOR DE SERRÉ

Talleres de construcción: Canongía Nueva, 34 y 36

Despacho central.—Juan Bravo, 2.—Segovia

Buena ocasión de comprar ricos moviliarios á precios económicos dada la buena calidad de los muebles y su inmejorable construcción; tenemos camas de todos los estilos, despachos, comedores, recibimientos, lavabos imperiales, idem de fuente, armarios de luna, centros de salón, mesas de comedor de todos los precios, y demás muebles imposible de enumerar.

En tapicería hay lo más elegante en silleras, gabinetes, salones renacimiento y colgaduras últimos modelos.

SECCIÓN ECONÓMICA

Cómodas, mesas de noche, lavabos circulares y de señora, sillas de rejilla, comedores, sillas de comedor y despacho, camas torneadas, mesas de sala, etc., etc.

El Glóbulo Rojo

PODEROSO ANTIANÉMICO

Sin glóbulos rojos en la sangre, la vida es imposible

Es por lo tanto **El Glóbulo Rojo** preparación ferruginosa del Farmacéutico D. Avelino Ruiz Capillas, el remedio indispensable para la curación de la **clorosis, anemia,** debilidad general y de cuantos padecimientos reconozcan por causa la degeneración de la sangre.

Principal farmacias.—Por mayor, S. G. Capellanes, 1.—Autor, Santiago, 2, Madrid.—En Segovia, farmacia y droguería de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 49 y 66.

SÍNTOMAS DE VIDA

Consuela ver como las clases productoras, no obstante las dificultades que la acción del Estado opone al desenvolvimiento de la vida económica, dan pruebas de fecunda actividad.

No las doblegan los contratiempos é infortunios comunes, y en medio del abatimiento que ha sobrecogido al espíritu público, se ha afirmado en ellas con trazo enérgico la resolución viril de contribuir al engrandecimiento de la patria por el trabajo que crea, redime y glorifica.

El comercio y la industria, el tráfico marítimo, la extracción de la riqueza minera señalan no despreciables progresos.

Se implantan nuevas industrias y se estudian é introcúcen formas modernas de elaborar; se diversifican las manifestaciones de la producción y del trabajo; se transforma y amplía el mecanismo mercantil, se busca salida á los productos naturales y fabriles, y correspondiendo á las decisiones de la voluntad y de los resultados del esfuerzo privado se investiga y examina en el orden especulativo para hacer más útil, remunerador y practicable el trabajo, cuanto se relaciona con los cambios, los transportes terrestres y marítimos, los aranceles, los géneros, el establecimiento de factorías, museos y exposiciones, los tributos, las materias primas y su transformación conveniente, para concurrir en condiciones de venta á los mercados del interior y extranjeros.

Se han sobrepuesto el interés particular y colectivo, las exigencias de la lucha económica y los adelantos industriales impulsados por los de las artes de aplicación, de la mecánica, de la electricidad y de las ciencias físico químicas, á los obstáculos originados en el régimen internacional arancelario, los impuestos interiores y los trámites enojosos de la investigación fiscal y de la Administración pública.

Las restricciones constantes del arancel francés, que retienen delante de la frontera una buena parte de nuestra excelente producción vinícola, han refluído en beneficio de la industria y del comercio de vinos, mejorándolos y contribuyendo eficazmente al desarrollo en España de otras industrias derivadas. Sería cosa de agradecer esas medidas restrictivas del Gobierno de la vecina República, encaminadas al desarrollo de la producción nacional si la viticultura y el comercio de vinos encontrasen al par que concesiones arancelarias en los mercados de Uruguay y la Argentina, aumento de demanda en los del interior, por la rebaja de los transportes y la exacción de derechos de consumos.

Se constituyen sociedades de navegación y va la marina mercante señalando excepcional crecimiento, que ensancha la esfera de expansión en las relaciones comerciales exteriores. Y no obstante, pocos factores de la riqueza pública sufren como ella los efectos de múltiple y gravosa tributación, de los trámites administrati-

vos y consulares, de las trabas aduaneras, de los servicios de los puertos.

Cierto que no es distintivo de la prosperidad de un país el florecimiento de los intereses materiales si se ha de apreciar aisladamente. Tienen todos vida intelectual cuyo desarrollo armónico es de especial importancia.

Pero mientras el trabajo desarrolla la actividad humana, fuente inagotable de innumerables bienes, fecunda y acelera en sus funciones diversas el organismo nacional, la prosperidad de un pueblo es cuestión de tiempo y perseverancia, y la rehabilitación de su crédito en el mundo está asegurada.

LA REGION

Aldeavieja (Avila)

(Conclusión)

El lunes se repitieron los bailes y bromas del día anterior, y al terminar la comita del medio día, armó e desordenador griterío, pidiendo brindis al boticario, y aunque se negaba rotundamente á ello y pretendió abandonar el local para librarse de tamaño compromiso, no tuvo más remedio que recibir la copa que se le ofrecía y brindó en esta forma:

«Las dulces y cariñosas cadenas con que me sujetáis, obliganme á dirijiros la palabra con harto sentimiento mio, sabiendo que cualquiera de vosotros habia de hacerlo mejor que yo.

Diecisiete años llevo entre vosotros, diecisiete años que se me pasaron casi darme cuenta de ello; prueba evidentiísima de haber sido tratado tal vez, mucho mejor de lo que yo pudiera merecer, y al presentarse hoy esta ocasión he de rendir modesto tributo de agradecimiento á todo el pueblo en general, y á las familias aquí congregadas en particular, porque todos sin excepción me acompañasteis lo mis no en las épocas que abrumba lo por la pena, las lágrimas a udian á mis ojos, que en las de satisfacción y alegría, tomando parte en ellas y como ovidar esto?...

Cicerón decía: el hombre tiene dos patrias, aquella en que nace, y donde vive; y de esta verdad puedo certificar, porque si dispuesto estoy á imponerme todo género de sacrificios y penalidades por la patria en que vi la luz primera, dispuesto estoy también á repetirlos por esta mi patria adoptiva á fin de que alcance el mayor grado posible de ilustración y prosperidad.

«Mi querido Justo, nada vale mi amistad, nada soy, pero en medio de esa inutilidad á tí me ofrezco incondicionalmente. Que tú matrimonio sea un matrimonio verdad; que os ameis, eternamente con el amor más puro, que os ameis como los ángeles amam á Dios en el cielo, y porque así lo alcancaes brindo.»

Mi querida Fernanda, yo que te ví crecer; yo que conozco tus virtudes yo que te veo en la meta de tus deseos, al lado de tu cariñoso esposo, te felicito muy cordialmente, y me felicito yo también porque tus penas y alegrías lashago mías y por tí brindo.

Brindo y felicito á los padres de los novios, á quienes veo en estos momentos poseídos de una de las mayores satisfacciones que nos es permitido gozar en esta vida.

Brindo por todos los concurrentes; brindo porque en breve se vean realizadas esas ocho bodas de que aquí se hablaba ayer—pero al llegar á este punto, el padre de la novia interrumpió el brindis diciendo: Hombre por Dios, déjenos salir de esta, y no vaya tan de prisa con las bodas—aludiendo á que tiene cuatro preciosas hijas de 18 á 21 años, una de ellas próxima á casarse con su primo el distinguido abogado del Colegio de Madrid, é hijo de este pueblo, don Juan Moreno Esteban, quien también se dió por aludido, contestándole el boticario: Mi querido Juanito, Presa de incógnito afán he llegado á comprender, que es la casa sin mujer como la mesa sin pan.

La cuarteta fué muy aplaudida por todos, y renacida la calma continuó «Brindo por ese bullicioso y alegre elemento joven, entre el que me quisiera hallar; pero me es forzoso reconocer y confesar:

que hoy que vosotros subís mientras yo voy descendiendo el desengaño comprendo que al escucharme sentís.

Terminando por brindar á la salud de todos y porque le perdonasen la molestia que les había proporcionado con su peroración.

Como contestación al brindis, repitieron las mismas escenas de agrado, tributadas á los que brindaron el día anterior.

El martes, D. Eugenio Sáenz, celebró en el santuario de Nuestra Señora del Cubillo, una misa por las obligaciones de los novios, y después la familia pasó el día en aquella hermosa pradera, entregándose la gente joven á las delicias del baile, que reanudaron en casa por la noche, prolongán-

Folletón

del DIARIO DE AVISOS

VIAJES DE ALMUZA

POR LA ISLA DE LA VERDAD

(Continuación)

Heli, era la primera que se reía altamente de sus amores, de su amada, y de su carácter juicioso. Las madres decían que su romance era fastidioso; las hijas, que por todas partes derramaba tristeza; y los jóvenes que había cantado muy mal.

«Yo os prometo, dijo la dueña de la casa, que no permitiré que vuelva más aquí, ni él ni su Heli; que vaya á gemir á los bosques la pérdida de su bella, y no nos mortifique otra vez con sus suspiros.

«Este fué el dictamen de todos. Almuza no pudo menos de reflexionar sobre este acontecimiento.

«Es este el gran mundo, dijo alejándose; el mundo cuyo buen tono, etique-

los hombres falsos, adúladores; aquí las mujeres representan una sensibilidad ridícula, y hasta los ancianos por política disimulan aquí su placer. Tampoco está aquí la felicidad. Desde luego no puedo existir aquí, y sin el amor no hay Heli, y sin Heli no hay felicidad. ¡Oh genio! llévame á otro paraje tan risueño, pero donde haya gentes virtuosas. No amo este gran mundo, en donde el galanteo domina con apariencia de franqueza; en donde mientras que se habla de virtud, se medita un vicio; y en fin, donde la amistad es perfidia, y el amor palabra vana. ¡Oh genio! alejame de este sitio.

CAPÍTULO XXI

El banquete

Nada había de librarse del útil examen que Almuza debía hacer en sus viajes: bastaba pues que lo deseara para que se cumpliesen al instante todos sus deseos. El genio de los corazones, que bajo de una forma invisible le acompañaba á todas partes, le transportó á un salón que deslumbraba con su riqueza. Miles de luces arrojaban tan fuerte claridad que fatigaban la vista. Almuza estuvo también mucho tiempo sin saber

deaban. El ruido solo de una concurrencia numerosa le dió á conocer que estaba en otra nueva tertulia, y el olor de los manjares, que los esclavos se daban prisa á traer; le anunció que estaban en la mesa. En fin, pu lieron sus ojos aguantar el resplandor de las luces, y entonces distinguió todos los objetos. Treinta ó cuarenta gruesos asentistas estaban colocados alrededor de una mesa, recargada de los manjares más delicados. Cada uno con aquella risa de satisfacción, que no corresponde verdaderamente sino á los hombres hinchados con su fortuna, se excitaban la alegría y las chanzas, sin poder lograr el fin. Estos gruesos hijos de Pluto temían hablando perder una dentellada, y ocupados solamente en variar sus placeres voraces, no podían resolverse á entablar conversación seguida. Esto era para Almuza una felicidad, pero no se llenaba su objeto con tan obstinado silencio, y deseaba que aquellos maniqués hablasen. Quedó satisfecho (si era posible quedarlo) escuchando los discursos más necios y ridículos.

El primero que tomó la palabra era de todos el más grueso y gloton, cuyos títulos habían adquirido el renombre

Quecidos cofrades, les dijo, os propongo un plan de fortuna brillante. Ya conocéis desde luego mi probidad y mi ingenio para disponer proyectos; no os inquietareis con mis proposiciones, ni osas ombrares del éxito de mi empresa. Que cada uno me presente 100.000 francos: somos treinta; yo abonaré á cada uno tres millones.

La concurrencia lo aplaudió, y se empeño al instante.

«Veamos, dijo Almuza, lo que este hombre tiene en su alma.

Sacó el espejo, y vió un pícaro que se reía páfidamente de la burla que les preparaba.

Su intención era, luego que los asociados le pidiesen cada uno tres millones, responderles.

«Cuando yo hice á cada uno la promesa de tres millones, quise decir que yo sellé, para con cada uno, garante de la suma prestada. El hecho es que yo no podía pagar al día siguiente mis deudas, y este medio, me ha sido perfectamente útil.

Ninguno es más bellaco, dijo Almuza. Veamos si los convidados se le asemejan: todos parecen ricos. Examinémoslos y descubramos el origen de su fortuna.

que estableció un fondo vitalicio para que impusiesen en él sus ahorros los indigentes: después que llegó la suma á muchos millones, edificó casas, se le ha olvidado pagar, y come, bebe y duerme tranquilamente.

«Este ha bajado de la silla felizmente, dijo Almuza; pero que tiemble volver á montar en ella.

«El segundo fué tratante en bueyes, el cual haciendo que le pagasen los viveres para ejércitos, que no existían, ha hecho su fortuna sin incomodarse, y del establo ha pasado al palacio.

«Mejor estaría en el establo, dijo Almuza: cada uno en su casa.

«El tercero era un peluquero, que hallándose sin negocios y sin nada que aventurar, porque nada tenía, ha ocasionado tantas bancarrotas que se ha hecho poderoso. Es el empresario general de las quiebras, y el jurisperito de los quebrados: con la propina que se guarda, cualquiera está seguro de su osadía reuniendo los acreedores, y de su gracia para hablar; en fin, puede contarse con él para no pagar lo que se deba: es habilísimo para hacer que hagan los otros lo que él mismo ha hecho siempre.

dose la fiesta hasta las tres de la madrugada del miércoles, no siendo aventurado predecir que en este día vuelva á rendirse culto á Zoroastre.

La concurrencia á la boda ha sido tan numerosa como escogida; además de la mucha que había del pueblo, se hallaban el joven abogado D. Juan Moreno, ya citado; D. Eugenio Sáenz de Segovia; D. Casimiro Cid y su simpática hija Fuencisla, de Sanchidrián; D. Lucio y D. Melchor de Andrés, de Aragonese; D. José Montalvo, de Sangarcía, y D. Eladio Llorente, del Escorial, habiendo sido el último uno de los héroes de la fiesta por sus felices hechos y ocurrencias que mantenían en continua hilaridad á los que le rodeaban.

Por último, añadiremos que los novios recibieron muchos y valiosos regalos, prueba evidente de las muchas simpatías que gozan ellos y sus padres entre sus amigos.

EL CORRESPONSAL.

Ferias en Peñafiel.

La feria de esta villa, que ha dado principio hoy, promete ser muy animada y de bastantes transacciones, tanto por lo concurrída que se halla como por el buen estado de los campos, á pesar de ser el domingo las elecciones, causa por la que bajará el número de forasteros con relación á años anteriores.

Como de costumbre, y para inaugurar la feria, la música de la población ha recorrido las calles tocando boritas y variadas piezas para recreo de los forasteros. Habrá baile público como igualmente bailes de sociedad en los Casinos del «Centro Artístico» y «Amistad», en obsequio á los invitados.

Para más distracción de los feriantes, todos los días habrá teatro por una acreditada Compañía, como igualmente cinematógrafos, todo muy bien preparado para comodidad del público.

Y vamos á otra cosa.

En la noche del día 9 del corriente le fué robado un macho á un vecino de Rábano, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar el paradero del autor ó autores del hecho.

El día 12 por la noche le fué robado otro macho al vecino de esta villa, Indalecio Cea, llevándose además los ladrones todos los arreos de un carro de varas, sin que hasta ahora se haya podido dar con los autores.

La alzada del macho es de siete cuartas y dos dedos, pelo castaño, muy andador y cerrado.

En la misma noche, á un vecino de Roturas, intentaron robarle una pareja de machos, y para efectuarlo, abrieron un boquete en la pared que va á la cuadra. Afortunadamente no lograron los ladrones su propósito, por que el amo despertó al ruido, y la emprendió á tiros, huyendo precipitadamente los ladrones, sin que tampoco se haya dado con ellos.

Las elecciones en ésta son muy reñidas, disputándose el triunfo D. Jo-

sé Muro y D. Santiago Alba por la coalición, contra D. Germán Gamazo y D. Eustaquio de la Torre.

ACISCLO DíEZ

15-Mayo-1901

TRIBUNA

DE LA

Federación Ginnástica Española.

Comité Ejecutivo

Este Comité, en sesión celebrada el día 12 de Abril del presente año, acordó abrir un concurso de trabajos cuyo objeto sea determinar

El mejor deporte desde el punto de vista higiénico.

En su virtud se hacen públicas las siguientes bases, á las cuales deberá sujetarse el concurso:

1.ª Los trabajos han de estar escritos en castellano.

2.ª El premio consistirá en una hermosa colección de grabados de Goya, regalada por el Excmo. señor D. Antonio García Alix, como ministro de Instrucción pública, con motivo de los concursos de la Federación celebrados en el mes de Septiembre último pasado, y en un diploma de mérito.

3.ª El Comité se reserva el derecho de la impresión de los trabajos premiados, al par que la propiedad, debiendo entregar cien ejemplares á sus autores respectivos ó avisarles si renuncia á aquellos derechos.

4.ª Se concederán dos accesits, consistentes en diplomas de mérito á otros dos trabajos que se consideren acreedores á distinción, aun cuando sean inferiores al premiado.

5.ª El plazo de admisión de trabajos terminará á las doce de la noche del 31 de Julio de 1901.

6.ª Los manuscritos se comprenderán en un pliego cerrado dirigido al señor secretario de la Federación Ginnástica Española, D. Luciano Miguel Farga, calle de Sepúlveda, 191.

3.º derecha, Barcelona; irán encabezados con un lema igual al que se en- sierre en otro sobre, expresando el nombre y domicilio del autor.

7.ª Los sobres que acompañen á los manuscritos no premiados, serán quemados sin abrirlos.

8.ª El reparto de premios tendrá lugar en la ciudad de Zaragoza, en la sesión de clausura de la Asamblea de la F. G. E.

9.ª Componen el Jurado los señores D. Rafael Rodríguez Méndez, Presidente; D. Joaquín Cebeyra Rey, D. Andrés Martínez Vargas, D. Antonio Rodríguez Morini, D. Pedro Cercós, D. Federico Climent y D. Luciano Miguel Farga, Secretario.

Aquí en Segovia, donde tan numerosos é ilustrados adeptos de la regeneración física ha conseguido reunir la Federación Ginnástica Española, no dudamos que el antecedente concurso despertará el interés que merece, por lo interesante del tema y la artística índole y especiales circunstancias de la recompensa que se ofrece, por lo que estamos seguros de que

concurrirán á él muchos de nuestros competentes escritores facultativos y amateurs.

Interesante á los Ganaderos

Por estimarla de gran interés para los ganaderos, publicamos á continuación la siguiente Real orden circular, á los gobernadores, ya publicada en la Gaceta y Boletín oficial de la provincia.

«Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio. Asuntos administrativos de Agricultura. Vista la comunicación dirigida á este Ministerio en 29 de Marzo próximo pasado, por el Presidente de la Asociación general de Ganaderos del Reino, en la cual manifiesta las usurpaciones é interceptaciones que en las vías y servidumbres pecuarias se cometen de continuo, siendo esto causa de que tanto los terrenos de las vías pecuarias como los descansaderos y abrevaderos vayan desapareciendo por agregaciones á los colindantes, y de aquí cada día más difícil el tránsito de los ganados; y teniendo en cuenta esta Dirección general que las vías y servidumbres pecuarias son bienes del dominio público, constituyendo una propiedad del Estado dedicada al servicio y fomento de la ganadería, debiendo, por tanto, procurarse, por cuantos medios se puedan impedir esos abusos y extralimitaciones de los propietarios colindantes á las mismas, ha acordado disponer, en armonía con lo que se preceptúa en el art. 14 del Real decreto de 13 de Agosto de 1892 reorganizando la Asociación general de Ganaderos del Reino, que se recomiende por V. S. á los Coroneles Subinspectores de los tercios de la Guardia civil el contenido de la circular que la Dirección general del ramo les dirigió en 18 de Febrero de 1894 recomendándoles encargasen á las fuerzas de su mando, el mayor celo y vigilancia de las mencionadas vías, circular que les fué recordada en 24 de Enero de 1899; y que con el fin de ver si en algo se refrenan los excesos que se cometen y la codicia de los usurpadores se contiene algún tanto, se hagan públicas en la Gaceta de Madrid las denuncias, con expresión de los nombres de los denunciados y sitios donde se ha cometido la usurpación, de la misma manera que se verifica con los servicios que prestan las fuerzas del benemérito instituto en la custodia de los montes públicos, á cuyo efecto se servirá V. S. remitir trimestralmente la relación de las denuncias que se presenten por el mencionado Cuerpo por detenciones en las servidumbres pecuarias y con el fin de que se inserten en el mencionado diario oficial.»

NOTICIAS

El señor gobernador civil de la provincia D. Ricardo Medina Vitoras, se encuentra enfermo desde anteaer, con una pleuresía gripal, la que por fortuna no es de cuidado, aunque obligándole como le obliga á guardar cama, se vió ayer en el caso de resignar el mando provisionalmente, en el Secretario del Gobierno, D. Luis Martínez Ugarte, en tanto el ministerio de la Gobernación, que ya conoce la enfermedad del Sr. Medina, resuelve lo que estime oportuno.

Muchísimo celebraremos el pronto y completo restablecimiento del Sr. Medina Vitoras.

En telegrama del ministro de la Gobernación, recibido ayer tarde, se ha confiado el mando de la provincia en tanto se restablece de su enfermedad el Sr. Medina Vitoras, al Sr. secretario del Gobierno civil, Sr. Martínez Ugarte.

Año Unión Nacional.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

Romería

El día 28 del actual tendrá lugar en Aldeanueva del Codonal, la renombrada fiesta y romería en honor de Nuestra Señora del Pinarejo, cuya ermita se encuentra á dos kilómetros del citado pueblo.

Siendo grande la afluencia de gentes que acuden á dicha fiesta, el Ayuntamiento de Aldeanueva ha solicitado del Gobierno, en previsión de cualquiera alteración de orden público, diez parejas de la Guardia civil para que mantengan el orden durante la fiesta que se menciona.

Tribunales

Han sido firmadas dos sentencias, absolviendo á Emilio González del Pozo y á Sotero Díez Berabé, procesados por los delitos de lesiones y hurto respectivamente.

Comprobado á diario

Para curar la digestión, lo mismo en los niños que en los adultos, úsese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, farmacéutico médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Cartas desconocidas

D. Miguel Perote, para el Montanero por Turégano, en el monte Medina. Devuelta.

D. León Sánchez, en Bóteros. Devuelta de Otero.

El anuncio es el rey del mundo. No hay empresa grandiosa que no se someta á él, y á él no deba su prosperidad.

Empresa anunciadora, LOS TIROLESSES, Romanos, 7 y 9, entresuelos.

Mañana regresarán de Madrid los alumnos de la Academia de Artillería.

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de Doña María Diez Ayala, esposa del conocido industrial D. Luis de Frutos.

Al conmemorar esta triste fecha, reiteramos al viudo, al hijo y demás familia de la finada, nuestro sentido pésame por aquella dolorosa pérdida.

Ha llegado á Segovia procedente de Ceuta, el primer teniente de Artillería, nuestro querido amigo D. Mariano Zúñiga, recientemente destinado al Regimiento de Sitio.

Sea bien venido.

Visita pastoral

El señor Obispo de Avila emprenderá en breve una visita pastoral á los pueblos de su Diócesis, la cual comprende, como es sabido, algunos de los de esta provincia.

Dicho ilustrísimo Prelado, visitará,

pues, de 13 al 18 del próximo Junio, á Donhierro, Tolocirio, Martín Muñoz de Dehesa, Montejo de la Vega, San Cristóbal de la Vega, Aldeanueva del Codonal, Codorniz, Martín Muñoz de las Posadas, Montuenga y Rapariegos.

Durante su paso por estos pueblos y los días que en ellos permanezca, á petición del citado Sr. Obispo dirigida al Sr. Gobernador de esta provincia, le acompañará la Guardia civil de los respectivos puestos, en cuyas demarcaciones se hallan las localidades de referencia.

Casa de Socorro

Anteaer á las once y media se presentó en este establecimiento, acompañado de una pareja de la Benemérita, el joven de 17 años, Valentín Muñoz, con una herida de cuatro centímetros de extensión, en la región occipital izquierda; ésta le fué inferida en riña por Gabino Sánchez, el cual también presentaba otra herida contusa en la región parietal izquierda.

A las seis y media del mismo día, se presentó acompañado de un guardia municipal, Román Luengo, con una contusión en el metatarso del pie derecho.

Un Consejo

Los que padezcan del estómago, intestinos é hígado y quieran ser curados pronto y radicalmente, tomen el renombrado Elixir Vida Estomacal de Sacristán.

Desechad específicos antiguos, que sus autores reconociendo sus deficiencias les anuncian á diario, pretendiendo inútilmente, modernizarlos pero que para nada sirvieron ni sirven, ni nunca obran ni pueden curar.

No confundirse: pedid Vida Estomacal en todas las farmacias y droguerías.

Éxito seguro

Las Religiosas Agustinas de la Encarnación dedicarán un solemne triduo los días 20, 21 y 22 de este mes, á Santa Rita de Casia.

Por la mañana, á las diez, habrá solemne misa Sacramental; y por la tarde, á las cinco y media, después de exponer á S. D. M., se rezará la Estación Mayor, Rosario y Novena.

En la misa predicarán: el primer día, D. Segundo Badillo, Canónigo Penitenciario y Rector del Seminario; el segundo, D. Epifanio Marínas, Canónigo y Vicario general de las Religiosas de esta Diócesis; y el último día, D. Gaspar de Andrés, Maestrescuela de la Catedral.

Por la tarde, predicará los tres días, el muy Reverendo Padre Valerio Avdillo, Religioso Agustino.

Para elecciones.

En la librería del DIARIO DE AVISOS, Corpus 10, hay toda clase de impresos para elecciones.

Pérdida

La persona que se haya encontrado desde Capuchinos, núm. 7, al Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, unos devocionarios que contenían novenas de Nuestra Señora de la Fuencisla, del Sagrado Corazón de Jesús, los diecinueve de San José y otras devociones, y quiera entregarlo á su dueño, además de agradecerse se la gratificará en la mencionada calle ó en la Administración de este periódico.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 13

Los precios puede decirse que continúan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 44 y 45'00 rs. las 94 libras.

Cebada de 23 á 29 id. fanega.

Centeno 34 id., id.

Algarrobas á 38 id., id.

Aceite superior, 14 pesetas.

Petróleo 25 pesetas caja.

Bacalao fardo primera 53 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41' pesetas.

Alubias saco 100 kilos 49 id.

Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.

Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.

VINOS.—Arganda á 17 rs. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id. id.; eguardiente chinchón 75 id. arroba; id.; imperial de Málaga á 80 id. arroba id., id.

Villarcayo (Burgos) 17

No hace tanto frío como en la semana pasada; las últimas lluvias saturaron las tierras perfectamente de humedad y habiendo despejado el tiempo adelantarán mucho los sembrados.

Muy débiles los precios en el mercado de ayer, y propenden á la baja.

Cortas existencias de toda clase de granos, y la siguiente cotización.

Trigo blanquillo á 50 reales fanega; rojo á 49; álaga á 52; común á 48; maíz á 44; centeno á 44; cebada á 34; yeros á 52; lentejas á 70; avena á 26.

Garbanzos superiores á 200 reales fanega; regulares á 140; medianos á 100; alubias á 70; muelas á 60; guisantes á 60; habas á 44.

Harina de primera á 20 reales arroba; de segunda á 18; de tercera á 16.

Salvados á 32 reales saco.

Castrillo de Vilovega (Palencia) 17

Cada día se acentúa más la baja en los precios de los cereales y como la de-

manda es corta, los labradores en pequeña escala, cuyas existencias son muy reducidas procuran vender.

Lo propio sucede con el vino; apenas si tenemos demanda, habiendo todavía bastante en bodega por vender.

Cotizamos:

Trigo á 40'50 reales fanega; cebada á 28; avena á 19'50.

Salvados á 16 reales fanega.

Vino tinto á 8 reales cántaro.

El Corresponsal.

Naval del Rey (Valladolid) 16

Tiempo regular.

Los campos deseando agua y calor.

Tendencia del mercado, firme.

Precios al detall:

Trigo de 43'50 á 44 reales las 94 libras, según clase; centeno á 30 reales fanega; cebada á 26; algarrobas á 30, nominales.

El Corresponsal.

Medinaceli (Soria) 16

Cuanto trigo llega al detall es comprado con destino á Cataluña pero á bajo precio según ya manifesté en mi anterior.

Impera completa calma en los negocios sobre todo en partidas, de las que ya se harán muy pocas por falta de existencias.

Los sembrados sostienen su buen aspecto y prometen, salvo algún contratiempo.

Trigo á 43 reales fanega; común á 32; centeno á 30; cebada á 30; avena á 23.

Garbanzos superiores á 150 rs. fanega, regulares á 130; medianos á 110; alubias á 80.

Salvado de segunda á 15 rs. fanega.

Patatas á 4 rs. arroba.

Aceite á 62 id. id.

El Corresponsal.

Tejares (Salamanca) 17

Ha mejorado algo el tiempo y los sembrados continúan en subuen estado de lozanía.

Negocios encalmados, por lo que respecta á las partidas de trigo y los precios en el mercado se sostienen con alguna firmeza.

Cotizamos:

Trigo á 44 reales fanega; hembrilla á 42; rojo á 43; común á 45'50; centeno

á 32; cebada á 27; algarrobas á 27; avena á 18.

Garbanzos superiores á 180 rs. fanega; regulares á 100; medianos á 80; guisantes á 35.

El Corresponsal.

Medina del Campo 17

Hoy han entrado 100 fanegas de trigo, cotizándose á 44'25 y 44'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenido.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

Valladolid 18

Canal.—Han entrado unas 40 fanegas trigo á 45'75 y 46 las 94 libras.

Almacenes generales.—100 fanegas trigo á 45'50.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 18 reales arroba, de primera extra á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10, con saco sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega, comidilla á 13, salvados, á 9; trigoillo á 22.

El Corresponsal.

La lucha electoral

Hoy se verificarán las elecciones para Diputados á Cortes. El cuerpo electoral va á ejercer uno de sus más honrosos derechos, una de sus funciones más augustas y nosotros esperamos que Segovia dando una prueba nueva de su cordura y sensatez, ayude hoy á los comicios para emitir el sufragio con arreglo á su conciencia, sin obedecer á presión alguna, de cualquiera índole que sea, y procurando inspirarse al ejercer este derecho, en aquella conducta que mas convenga á los intereses de esta provincia.

La lucha se presenta en la siguiente forma:

Distrito de la capital.—D. Lope de la Calle, ministerial, y D. Emilio Drake de la Cerda, gamacista.

Distrito de Cuéllar.—D. Manuel de la Torre Quiza, ministerial, y D. José San Miguel de la Gándara, gamacista.

Distrito de Santa María de Nieva.—D. Raimundo Ruiz de la Torre, ministerial, sin oposición.

Distrito de Riaza.—D. Javier Gil Becerril, de la Unión conservadora, sin oposición.

En la capital quedarán constituidas las mesas bajo las presidencias siguientes:

Primer distrito.—Primera Sección.—Casas Consistoriales.—D. Eulogio Martín Higuera.

Primer distrito.—Segunda sección.—Travesía de San Esteban.—D. Mateo García Matabuena.

Segundo distrito.—Sección única Bellas Artes, D. Doroteo Lotero Martín.

Tercer distrito.—Primera sección.—Casa de la Tierra, D. Juan Catán Burgo.

Tercer distrito.—Segunda sección.—José Zorrilla (escuela de niños).—don Justo Maeso Rodríguez.

Cuarto distrito.—Sección única.—Instituto segunda enseñanza.—D. Anaeto Gilarranz Lucianez.

Los colegios estarán abiertos desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Una boda

Ayer á las ocho de la mañana, se efectuó en la iglesia de San Millán el enlace del ilustrado Inspector de primera enseñanza de la provincia D. Francisco Oña, con la muy distinguida y bella señorita doña Eduarda Corro Sevilla, Directora de esta Normal de Maestras.

Los naturales encantos de la simpática novia, que ostentaba la simbólica flor de azahar, se hallaban realizados por elegantísima «toilette».

El novio vestía de rigurosa etiqueta.

A pesar del corto tiempo que ambos ilustra los funerales llevan entre nosotros han sabido captarse las simpatías siendo buena prueba de ello las numerosas é inequívocas muestras de cariño y afecto recibidas por los nuevos esposos.

Fuó madrina de boda S. A. la Infanta doña Isabel y en su representación la ilustrada maestra doña Rufina Rodríguez.

En el tren de las tres de la tarde salieron para la Corte los recién casados. Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Sabemos que la Compañía del Norte, respondiendo á las innumerables peticiones que le han sido dirigidas, ha decidido establecer para la ferri-vidad del Corpus en esta Corte un servicio especial con billetes de ida y vuelta á precios reducidos casi igual al que ha tenido lugar para la romería de San Isidro.

Oportunamente creemos que fijará los carteles anunciando los precios y condiciones de los billetes.

De esperar es que el público respondirá á las ventajas que en beneficio del mismo concede la expresada Compañía.

Pañuelos de merino negros bordados, con fleco de seda; pañuelos de cuatro y ocho puntas, negros y galena, en el siglo XX.

Véase anuncio en cuarta plana.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 17

Sagasta en Palacio

El presidente del Consejo ha puesto hoy á la firma de la Reina un decreto disponiendo que en las islas Canarias se verifique el escrutinio general de las elecciones de diputados á Cortes el día 25 del actual en lugar del 21.

Conferencia

Antes de ir á Palacio recibió el señor Sagasta en su domicilio la visita del señor Ministro de la Guerra.

Parece que el general Weyler fué á dar cuenta al jefe del Gobierno de la combinación militar acordada y que publicamos al detalle en otro lugar de este número.

Una reyerta

Noticias de Infiesto comunican que encontrándose ayer en el despacho del secretario del Ayuntamiento los candidatos Sres. Regueral y Uria, y con motivo de una discusión acalorada, aquel sacó un revólver con el que amenazó al segundo.

El Sr. Uria se abalanzó entonces hacia el Sr. Regueral, armado de un bastón que cogió á uno de los circunstantes y le obligó á entregar el arma al juez de instrucción, que al oír el tumulto se presentó en el lugar del suceso, el cual no tuvo otras consecuencias.

Maniobras electorales

Segun noti-ias oficiales el gobernador de Valladolid, ha dado cuenta al juzgado de Villalón de las coacciones que le denuncian se ejercen por el alcalde, teniente alcalde y secretario de Melga de Arriba, ofreciendo el último bajas ó altas en los repartos de consumos y contribución territorial, según voten ó no la candidatura gamacista.

Colisión confirmada.

Noticias oficiales confirman la colisión entre obreros asociados y esquirols de Igualada, habiendo fallecido uno de los dos que fueron heridos por los primeros.

Se ha detenido á los presuntos autores, y se ha concentrado la Guardia civil y mozos de escuadra para evitar nuevos desórdenes.

El desfile de los alumnos

Había gran interés por presenciarse, pues los alumnos, por su doble condición de jóvenes y de soldados, llenos de entusiasmo, halagueña esperanza de un ejército nuevo, despertan las populares simpatías, y durante su estancia en Madrid han sido objeto de las atenciones del público que quedó encantado de la marcialidad y bizarría demostradas en las maniobras del campamento.

Así es que muy de mañana Madrid entero bajó hoy á las inmediaciones del Botánico, donde iban á formar, y se estendió por el Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, Mayor y Bailén, con objeto de presenciar el desfile.

A las diez de la mañana aparecieron las academias con sus fornituras y material correspondiente de campaña formando con tan prodigiosa velocidad que media hora después poníanse en marcha.

Abria esta la Academia de infantería, detrás las dos secciones de sitio y tiro rápido de artillería, luego las secciones de telégrafos, aerostación y palomas mensajeras de la de ingenieros, seguían las de administración y sanidad militar, y cerraba la de caballería, por secciones, en columna de honor.

El desfile ha sido digno epílogo de las marchas forzadas, simulacro de combate y demás ejercicios verificados por las Academias en estos días, el público se entusiasmaba á su paso, muchas señoras agitaban los pañuelos desde los balcones.

En los de Palacio presenció su paso la real familia.

Los alumnos dejaron el armamento y materias de guerra depositados en el cuartel de San Gil y se dirigieron á los Viveros, para asistir al banquete con que les obsequia el Ayuntamiento y que en este momento se está celebrando.

Banquete á las Academias militares

El almuerzo con que el Ayuntamiento de Madrid ha obsequiado á las Academias militares ha sido una fiesta animadísima y brillante.

Los Viveros de la villa ofrecían un hermoso golpe de vista.

En cinco largas mesas tomaron los alumnos de las Academias, Comisiones civiles y militares y los representantes de la prensa.

En la mesa presidencial colocada en un fódno constituido por por riquísimos tapices de la casa real, hallábase el alcalde de Madrid Sr. Aguilera, teniendo á su derecha é izquierda respectivamente á los señores ministros

de Agricultura, capitán general de Castilla la Nueva, generales Colomer, Orozco, Sánchez Gómez, Azcárraga, Polavieja, Fernández Bernal, Vera, Manglado y otros.

Se hallaba también entre los comensales el ilustre autor de Electra, Péré Galdós.

Ascendió el número de comensales á 1.500.

Durante la comida reinó una gran fraternidad y entusiasmo entre los alumnos.

Al descorcharse el «Champagne» se leyó una carta del general Weyler excusando su asistencia al acto por ocupaciones de su cargo.

Después de la lectura de esa carta leída por el Sr. Guevara, organizador del banquete, los alumnos prorrum-pieron en vivas al Ayuntamiento de Madrid y á Aguilera.

Este se vió obligado á pronunciar un discurso ensalzando las virtudes de los alumnos que constituyen el ejército.

Dijo que el ejército no había sido vencido en Cuba y Filipinas, sino que obedeció á órdenes del Gobierno de entonces.

Manifestó su esperanza de que España será lo que ha sido en el pasado.

El discurso del alcalde fué acogido con grandes aplausos.

A las palabras del Sr. Aguilera contestó el general Orozco, agradeciendo las manifestaciones de cariño dispensadas á los alumnos y diciendo á estos que merecían bien de la patria.

El banquete terminó dándose vivas á España, al ejército y al pueblo de Madrid.

El presidente de la Diputación señor Romero obsequió á los comensales con cigarros.

Amenizaron la comida las bandas del Hospicio y San Bernardino.

Las conclusiones del dictamen del Consejo sobre el expediente relativo á la constitución de la Diputación provincial de Valladolid son, según parece, las siguientes:

Primera. Que el ministro de la Gobernación puede resolver el fondo del expediente por existir causa legítima con arreglo al párrafo 3.º, artículo 91 de la ley electoral, debiendo publicarse la Real orden en la «Gaceta.»

Segunda. Que procede apercibir al presidente de cada la Diputación interina de Valladolid para que se abstenga de cometer las infracciones que á él se refieren, apercibir simismo por infracción del art. 66 á todos los que no asistieron á las sesiones ó se ausentaron indebidamente, y por último, suspender en el ejercicio de los cargos para que fueron elegidos, á D. Santos Vallejo y demás otorgantes del acta de 30 de Abril pasado, nombrando diputados interinos que los sustituyan y procedan con los restantes á constituir la Diputación, debiendo además cumplirse con el art. 133 de la ley provincial en lo relativo á la audiencia de los suspensos y demás trámites legales; y

3.º Que debe ponerse en conocimiento del ministro de Gracia y Justicia el hecho de haberse otorgado por el Notario D. Félix Parrondo el acta de 30 de Abril por sí el particular décimo de la misma, relativo á la ilegal designación de personas para los cargos de la diputación diera lugar á la instrucción de expediente por infracción de los artículos 1.º de la ley notarial y 30 de su reglamento.

Banquete en Palacio

En el gran comedor se está verificando el banquete oficial que celebra el cumpleaños de S. M. el Rey.

Es de unos 80 cubiertos.

La mesa está adornada con flores y centros.

A la derecha de S. M. tienen asiento el príncipe de Asturias, la infanta María Teresa, el marqués de Teverga, la señora de Moret y el Sr. Urzáiz.

A la izquierda, el duque de Calabria, la infanta D.ª Isabel, el general Weyler, la condesa de Romanones, el Sr. Moret, la duquesa de San Carlos y el almirante Valcárcel.

A la derecha de la princesa de Asturias, el ministro de Estado, la condesa de Sástago, el duque de Vergara, la duquesa de Montellano y el conde de Romanones.

Y á la izquierda de S. A. el cardenal Sancha, el general López Domínguez la duquesa de Santo Mauro, el ministro de Agricultura y la condesa viuda de Torenó.

El Sr. Sagasta se ha excusado de asistir por el estado de su salud.

La Reina Draga

La Patrie publica el siguiente despacho de Londres.

«Algunos periódicos de esta capital publican un relato, según el cual acaban de desarrollarse en Belgrado sucesos de un cierto orden y que revisan verdadera gravedad.

Se anuncia oficialmente que ya no tendrá efecto el alumbramiento de la Reina Draga.

Los términos de esta noticia aparecían confusos para muchas gentes; pero el misterio tiene fácil aclaración.

Sábese ahora de una manera positiva que la Reina no ha estado nunca en situación interesante.

Se le acusa en estos momentos de haber urdido un plan maquiavélico que consistía en fingir un alumbramiento y presentar después como hijo suyo á un niño de su propia hermana.

Según despacho de Belgrado, el Rey Alejandro se ha indignado profundamente al conocer la existencia de este Complot de la Corte, y no pudiendo disimular su cólera, ha insultado en términos violentos á la Reina, que no ha podido desvirtuar las acusaciones de que se le hacia objeto.

Además, según los telegramas, el Rey ha declarado que su intención era divorciarse de la Reina y desterrarla además á perpetuidad, como justo castigo.

La Reina está actualmente postrada en cama por una grave enfermedad, y para asistirle ha llamado con to la urgencia un célebre médico de Viena, el doctor Werhsein.»

CAYOUR.

Audiencia provincial

Han sido designados para la constitución del Tribunal del Jurado en el próximo cuatrimestre, los jurados y supernumerarios comprendidos en las listas insertas á continuación, los cuales deberán comparecer en la Audiencia á las nueve de su mañana, en los días que se expresarán, en que han de verse las causas de que también se hará mención.

Partido judicial de Segovia

Día 27 de Mayo.—Causa contra Juan Dorrego García, Cándida Sanz Barreno, María Barreno Barreno y Josefa Barreno, por asesiato.

Día 29.—Causa contra Sotero San Juan Sainz é Inocencio de Miguel Pérez, por robo.

Día 30.—Causa contra Mariano Alonso López y Antonio de San Segundo, por robo.

Día 31.—Causa contra Cesáreo Cantalejo Fernández, Bernabé Ayuso Huertas y otros, por cohecho.

CABEZAS DE FAMILIA

Ezequiel Alvarez Altabas, Turégano; Isidoro de Blas Peñaeta, Otero de Herreros; Baltasar Pozas Sanz, Segovia; Justo Puentes Bravo, Navas de San Antonio; Guillermo Manso Roldán, Carbonero el Mayor; Evaristo Rubio Martín, Segovia; Marcos Lozoya Miguel, Salceda; Fructuoso Martín García, Sotosalbos; Gervasio Marigómez Alvarez, Segovia; Calixto Martín Jimeno, Higuera; Isidoro Arribas Martín, Turégano; Sebastián Tardón de la Cruz, ídem; Matías Herrero Bernal, Espirido; Andrés Solana Rodríguez, Segovia; Cayetano Parela Cardiel, La Cuesta; Joaquín Gómez Torresillas, Escalona; Florencio Gerónimo Salinas, Segovia; Lorenzo Bermejo Herranz, Ortigosa del Monte; Leopoldo Govea Herranz, Segovia; Urbano Sancho Sanz, Escobar.

CAPACIDADES

Dionisio Núñez Moreno, Abades; Esteban Ballesteros Salvador, Escalona; Mariano Abad Quintanar, Espirido; Manuel Pascual Cañas, Hontoria; Luis Aparicio Mazarías, Otero de Herreros; Raimundo Lucianez Hernangómez, Bernúy de Porteros; Salvador Heredero Borragero, Turégano; Juan González Garrido, Basardilla; Angel Cubo Migueláñez, Zarzuela del Monte; Julián Díez Picado, Espinar; Juan Lotero Zato, Segovia; Pedro Allas Plaza, Fuentemilanos; Tomás López Frutos, Escobar; Gregorio Fuentes Sanz, Cantimpalos; Gregorio Sanz Revenga, Sotosalbos; Claudio Arribas Egido, Losana.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA León Rivero Villoslada, Segovia; José

María Cortés, ídem; Simón Navas Arranz, ídem; Vicente González Ortega, ídem.

CAPACIDADES

Fidel Herrero Abril, Segovia; Segundo Rueda Gaitero, ídem.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Pedro, Celestino y Ciríaca.

Cultos

—Durante todo el mes de Mayo habrá cultos consagrados á la Madre del Amor Hermoso.

En Santa Cruz (Establecimientos provinciales de Beneficencia), á las cinco de la tarde; en las Religiosas Concepcionistas Franciscas, y en San Gabriel (Misioneros), á las seis, y en San Miguel, á las seis y media.

CHARADA

Son prima y segunda entre los hombres un acto odioso:

por él acaso á alguno de mi tercia dan el apodo.

El todo quien lo tiene lo detesta y yo he rendido el corazón á todo.

La solución mañana.

Solución á la charada anterior.

A-ZO-TE-A

Preciosos devocionarios para la primera comunión.—Imprenta de DIARIO DE AVISOS.—Plaza del Corpus, núm. 10.

RELOJES

SIN COMPETENCIA POSIBLE

Recibidas grandes remesas directamente de las fábricas de Chaux de Fonds (Suiza) y Berlin (Alemania), en inmejorables condiciones de venta.

Véase exposición escaparates, días festivos (tarde y noche), todas las marcas que existen, con sus precios BARATOS. El público apreciará

Buenas composturas en los relojes que se presenten y en todos los aparatos mecánicos que se le confíen.

Damaso Barrio

PLAZA MAYOR, 8. SEGOVIA



SORDOS

Gran invento

Don Vicente Ruiz, Director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que

S. M. la Reina, le ha concedido Real Privilegio.

El Sr. Ruiz, remite prospectos gratis á quien los pida, mandando sello para contestar.

Montera, 12, 2.º, izquierda, Madrid.

PASTOR

Se desea adquirir uno de confianza en la Dehesa de la Torre Torrecaballeros.

Pérdida

De un tripode metálico, para fotografía en un atajo de las Navas de Riofrio á Segovia se gratificará á quien lo entregue en casa del Señor García Corpus 11, Platana Segovia.

Ama de cria

Se necesita una para casa de los padres.

Darán razón en la Administración de este periodico.

Ilustración Española y Americana

Revista de bellas artes, literatura y actualidades.

Reproduce por los procedimientos modernos los sucesos importantes del mundo que atraen la atención general.

Notables suplementos con láminas en cromotipografía.

MODA ELEGANTE

Perifoneo especial é indispensable para señoras.

Cuatro números mensuales en cuatro ediciones diferentes, á precios económicos.

Se suscribe á ambas publicaciones en la Librería de

GREGORIO BARBA

Real del Carmo, 23 y 25

SEGOVIA

Imprenta del DIARIO DE AVISOS. Plaza de Guevara, núm. 2.

SE RECIBEN ANUNCIOS

SRES. ROLDOS Y COMP.,
Rambla del Centro, 37.
En Barcelona... SRES. CEBRIAN Y COMP.,
Puertaferri, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
En Madrid... LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas Llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de La Margarita se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardi, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carb. nato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de hépticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, ll-gas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—Su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

EL SIGLO XX

Comercio de novedades en artículos para señoras caballeros y niños.

Melitón Martín, números 5, 7 y 9.—SEGOVIA

En esta casa se han recibido ya y se está recibiendo constantemente surtidos que satisfacen los gustos más delicados.

De cuanto pertenece al ramo de géneros de señoras hay un surtido inmenso.

Géneros para caballero

En lanillas inmenso surtido, desde el infimo precio al más elevado, siendo gustos delicadísimos por ser géneros extranjeros. También se ha recibido un precioso surtido en alpacas, tanto en colores como en céfiros para vestidos de señora. Lo más nuevo, no dudarlo, existe en el Siglo XX, y visitando dicho establecimiento podreis convenceros.

En chalecos blancos de piqué les hay preciosos. En pantalones de verano, extensa colección y buenos gustos.

Corsés para señoras y niñas

Se ha recibido un variadísimo surtido; formas nuevas y elegantes.—Precios baratísimos.

Los precios no hay que dudarlo, nadie vende más barato y sólo viéndolo se confirma esta verdad.

MELITON MARTIN, 5, 7 y 9.—Antigua casa de D. Bernardo Romero,

Gran salón de peluquería y barbería

DE LORENZO MONEDERO

SOBRINO DE FLORENTINO CALLE DE SEGOVIA

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su establecimiento á todos sus paisanos y al público en general, donde encontrará un esmerado servicio como en ninguno de su clase.

Calle de Carretas, número 7, entresuelo.—MADRID

Única casa montada al estilo de París.

Servicio 25 céntimos

NUEVA CONFITERÍA Y PASTELERÍA

DE PABLO MARINAS MORENO

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su nuevo establecimiento al público en general, donde encontrará un gran surtido de dulces finos de todas las clases pertenecientes al ramo de confitería; chocolates, almendras, azucarillos, etc., vinos superiores de Jeréz, Málaga y Manzanilla, así como superiores y esmerados pasteles, mostachones y bollos de diferentes clases.

También se encuentra en el caso de llamar la atención al público en general, que esta casa no es sucursal de ninguna otra de su clase, siendo elaborados todos sus géneros por cuenta de su dueño y propietario, oficial que ha sido durante muchos años de una de las más acreditadas casas en esta capital, sin que tenga que intervenir en nada con ésta ni mucho menos ser sucursal, como se puede probar á cuantas personas lo deseen.

Los encargos se hacen única y exclusivamente á su dueño Pablo Marinas Moreno.

NO CONFUNDIRSE

Calle de Reoyo, núm. 10.—SEGOVIA

CEFIRO DE ORIENTE LILLO

¡¡Lo mejor del mundo!!

Para promover la salida del cabello, é impedir su caída, evitar las canas, humores y enfermedades de la cabeza.

25.000 PESETAS se darán al que pruebe y justifique lo contrario.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

De venta, en todas las buenas Perfumerías, Droguerías, Bazar, Farmacias y Peluquerías.

En Segovia, en la Peluquería de Miguel Fernández, Plaza del Corpus, 9.—Depósito principal, en la acreditada Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos.

Báscula automática

DIEZ CÉNTIMOS

PLAZA MAYOR

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, TÉS

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

VENTA

de una hacienda en Torrecaballeros, compuesta de tierras y prados, que miden 94 obradas y dos censos, que abonan los Ayuntamientos de Torrecaballeros y la Aldehuela; para tratar, con su dueño, calle de la Santísima Trinidad, núm. 8, desde las trece á las quince.

JARABE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{IA}.
Recetado por los médicos en lugar del jarabe anti-scorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito. S. rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Máquina de coser

Se vende una máquina de coser de brazo, propia para zapateros.

Para tratar, Cañuelos, 9, duplicado.

COMERCIO DE PAÑERÍA DE

Cristino González

Se ha recibido ya en esta acreditada casa el completo surtido de novedades para la presente estación y la próxima de verano.

Aquel comprende cuantos artículos abraza el ramo de pañería y para todas las fortunas. Nuestra distinguida clientela conoce la seriedad de esta casa y ello nos releva de hacer pomposos anuncios.

SEGOVIA

Ricos paños para uniformes y libreas

SOMBRERERÍA

DE CLAUDIO MORENO

JUAN BRAVO, 11.—SEGOVIA

Se ha recibido ya en esta casa el surtido de sombreros para primavera y verano, entre ellos la especial forma que tanto llama la atención del público denominada entre la moda por

Sombrero de D. Tancredo

Hay además en color y negros cuantas formas se deseen.

Objetos militares

GRAN SURTIDO EN GORRAS DE TODAS CLASES Y FORMAS

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,

LA ELEGANTE

Sastrería de Militar y Paisano

DE ANTONIO RUIZ

JUAN BRAVO, 3.—SEGOVIA

En esta casa, la más importante en su ramo y que en la actualidad cuenta con 34 operarios en sus talleres de Madrid y Segovia que continuamente trabajan en toda clase de prendas, se han recibido todos los artículos para la presente estación, siendo una especialidad el completo surtido de gabanes y una extensa colección de Pantalones medio ancho en estambre que ofrece al precio excepcional de

16 Pesetas

perfectamente construido á medida, pudiendo asegurar que vale mayor precio sólo la tela.